

## RESUMEN EJECUTIVO

**Informe de Auditoría Interna N° IN-BOL-AI-010/2011**, correspondiente al seguimiento del Informe de Auditoría Interna N° ISA-156/2005, de seguimiento al Informe N° AI-223/2001 relativo a la Auditoría Especial de Cumplimiento al Convenio suscrito, entre la Asociación Integral de Ganaderos en Camélidos de los Andes Altos – AIGACAA y la Secretaría Ejecutiva PL – 480, para la creación del Fondo Rotativo de Crédito, en la zona norte del departamento de La Paz, relacionado con el proyecto: Mejoramiento Nutricional de las familias de los Andes Altos a través del mejor aprovechamiento y ampliación de la crianza de alpacas “Fondo Rotativo de Crédito”, financiado con recursos del convenio PL – 480, por el período comprendido entre mayo de 2005 al 20 de mayo de 2011, ejecutada en cumplimiento a la sugerencia realizada por la Contraloría General del Estado misma incluida como una actividad no programada.

**El objetivo del seguimiento** es verificar el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe ISA-156/2005, de seguimiento al Informe N° AI-223/2001, de 26 de junio de 2001 y evaluar las acciones realizadas por las unidades responsables, para el cumplimiento de las recomendaciones.

**El objeto del seguimiento** está constituido por el Informe N° ISA-156/2005, de seguimiento al Informe N° AI-223/2001, de 26 de junio de 2001 relativo a la Auditoría Especial de Cumplimiento al Convenio suscrito, entre la Asociación Integral de Ganaderos en Camélidos de los Andes Altos – AIGACAA y la Secretaría Ejecutiva PL – 480, para la creación del Fondo Rotativo de Crédito, en la zona norte del departamento de La Paz, relacionado con el proyecto: Mejoramiento Nutricional de las familias de los Andes Altos a través del mejor aprovechamiento y ampliación de la crianza de alpacas “Fondo Rotativo de Crédito”, financiado con recursos del convenio PL – 480, cronograma de implantación y la documentación que sustenta el cumplimiento de las recomendaciones.

Como resultado del trabajo realizado al cumplimiento de las recomendaciones del Informe N° ISA-156/2005, de seguimiento al Informe N° AI-223/2001, de 26 de junio de 2001, se concluye que de 2 recomendaciones 1 se encuentra parcialmente implantada y 1 no fue implantada.



Lic. Peregrino Mamani Adrián  
RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA  
REGISTRO N° CAULP - 1364  
INSUMOS - BOLIVIA

La Paz, 31 de mayo de 2011